

Título del proyecto

La formación ética (ética del cuidado) y ciudadana desde la filosofía y paradigma del Buen Vivir: estrategias pedagógicas para la básica secundaria

Nombre del estudiante

Javier Sanabria González

Licenciado en Ciencias Sociales

Especialista de la Recreación Ambiental

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en pedagogía de la lúdica

Director

Brigitte Paola Camargo Portela

Psicóloga- Especialista en psicología clínica- Magíster en psicología clínica.

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Educación

Especialización en pedagogía de la lúdica

Bogotá D.C., junio de 2021

Resumen

La escuela de hoy es el escenario vital para promover y fortalecer la formación ética y ciudadana. Las instituciones educativas, a partir de la reflexión participativa, equitativa y diversa está llamada a generar los espacios necesarios, las estrategias y prácticas pedagógicas, que, fundamentadas en la formación en los valores humanos -especialmente desde la ética del cuidado- favorezcan la formación integral de sus estudiantes y que como sujetos sociales se puedan proyectar y desenvolver como futuros ciudadanos, asumiendo la corresponsabilidad con conciencia y madurez socioemocional para enfrentar los cambios del mundo.

La filosofía y paradigma del Buen Vivir, en este sentido, se plantea como propuesta y alternativa que tiene su génesis en el pensamiento ancestral y que presenta alternativas e invita a retomar el bien común, la defensa de la tierra y de la vida en ella, el disfrute en equilibrio y armonía para mejorar la convivencia entre los seres humanos.

La formación ética y ciudadana se integran con la filosofía del Buen Vivir porque busca satisfacer las necesidades fundamentales de la vida de las personas, lograr la paz, lograr la armonía con la naturaleza y en comunidad, para preservar una buena calidad de vida, la defensa y protección de los derechos individuales y colectivos en condiciones de igualdad.

***Palabras claves:* Formación ciudadana- Formación ética- filosofía del Buen Vivir- lúdica**

Abstract

Today's school is the vital stage for promoting and strengthening ethical and civic education. Educational institutions, based on participatory, equitable and diverse reflection, are called to generate the necessary spaces, pedagogical strategies and practices, which, based on training in human values -especially from the ethics of care- promote the integral formation of their students and that as social subjects they can project and develop as future citizens, assuming co-responsibility with conscience and socio-emotional maturity to face the changes of the world.

The philosophy and paradigm of Good Living, in this sense, is proposed as a proposal and alternative that has its genesis in ancestral thought and that presents alternatives and invites to resume the common good, the defense of the land and life in it, the enjoyment in balance and harmony to improve the coexistence between human beings.

Ethical and civic formation are integrated with the philosophy of Good Living because it seeks to satisfy the fundamental needs of people's lives, achieve peace, achieve harmony with nature and in community, to preserve a good quality of life, the equal defence and protection of individual and collective rights.

***Keywords:* Citizen education- Ethical education- philosophy of Good living- leisure**

Tabla de contenido

	Pág.
1. Problema.....	5
1.1 Planteamiento del problema.....	5
1.2 Formulación del problema	7
1.3 Objetivos	7
1.3.1 Objetivo general	7
1.3.2 Objetivos específicos	7
1.4 Justificación.....	7
2. Marco referencial.....	9
2.1 Antecedentes investigativos	9
2.2 Marco teórico	14
3. Diseño de la investigación.....	24
3.1 Enfoque y tipo de investigación.....	24
3.2 Línea de investigación institucional.....	25
3.3 Población y muestra	25
3.4 Instrumentos de investigación.....	26
4. Estrategia de intervención	29
5. Conclusiones y recomendaciones.....	33
Referencias.....	35
Anexos	37

1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

El contexto actual, del mundo y a nivel nacional y local, nos plantea una serie de reflexiones acerca del papel que asume hoy la escuela frente a las condiciones sociales, culturales y económicas que impactan de alguna forma en la sociedad.

La escuela, se ha convertido en el contexto donde se expresan las múltiples problemáticas que tienen las diferentes sociedades. Es esta, el escenario que visibiliza de cierta manera, muchas de las situaciones que viven los diferentes grupos sociales, especialmente los niños, las niñas y jóvenes y que no pueden ser ajenas a las posibilidades y alternativas que puedan ser desarrolladas desde el ámbito educativo y que permitan mitigar de alguna manera, el impacto desfavorable sobre esta población.

En el contexto próximo, del colegio “Nelson Mandela” I.E.D. ubicado en la localidad Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C, la población mencionada antes, y en calidad de estudiantes, provienen en su mayoría de los barrios aledaños a la institución educativa donde son sobresalientes problemáticas como: la afluencia de una gran población flotante, la proliferación de la economía informal, la inseguridad, la contaminación auditiva, visual y del aire y a nivel psicosocial, situaciones que han generado afectación en los menores de edad como la violencia intrafamiliar, la explotación laboral infantil y adolescente, la soledad de niños, niñas y jóvenes que viven gran parte del tiempo, evidencian un importante impacto en las dinámicas internas institucionales.

Desde esta mirada, los estudiantes de los grados correspondientes al nivel de básica secundaria – de sexto a noveno- no escapan a varias de las problemáticas que están presentes en sus familias, barrios y el entorno local. Algunas de estas situaciones, son consideradas cada vez más

particulares, por la dimensión del entorno, se hacen visibles en sus actitudes, comportamientos, formas de expresarse y comunicarse, en el manejo de los conflictos y otras manifestaciones que, en el contexto escolar y en momentos diferentes, se hacen latentes.

Para este proyecto, se selecciona la población estudiantil de grado noveno, distribuida en dos cursos, en la jornada mañana del colegio “Nelson Mandela” I.E.D. y con un total de 74 estudiantes. La población en mención, en su mayoría, son víctimas de desplazamiento forzado, pertenecientes de manera relevante a familias disfuncionales que a su llegada a la ciudad y a la localidad de Kennedy, han tenido que enfrentar las problemáticas expuestas y se han visto abocadas a experimentar varias de ellas, primordialmente, la inseguridad del entorno, el maltrato de diferente índole y el consumo de spa- estando estas vinculadas a otras situaciones que han hecho de esta población un grupo social en inminente riesgo y vulnerable.

Si bien es cierto, que algunas de estas situaciones se manifiestan en algunos momentos y espacios de la vida cotidiana de la institución educativa y que no es una situación generalizada en toda la población estudiantil, ha generado un interés especial por parte de algunos miembros de comunidad educativa, especialmente los docentes, quienes han ido avanzando en la reflexión sobre las principales implicaciones que se derivan de estos factores asociados de la realidad del contexto en las dinámicas propias institucionales.

Desde esta perspectiva, las posibilidades de brindar desde algunas prácticas, procesos y algunos proyectos pedagógicos fundamentados en una formación integral, aún en construcción, se ha visto limitada en generar mayores alcances frente a las diversas situaciones de riesgo que representan las condiciones del entorno, pero no dejan de ser y convertirse para este proyecto en un abanico de iniciativas y alternativas de solución desde la formación que brinda la institución.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las herramientas pedagógicas que fortalecen la formación ética y ciudadana desde la filosofía- paradigma- del Buen Vivir?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Desarrollar estrategias pedagógicas que favorezcan la formación ética y ciudadana desde la filosofía – paradigma- del Buen Vivir- en la básica secundaria de la institución educativa Nelson Mandela de la localidad de Kennedy- Bogotá D.C.

1.3.2 Objetivos específicos

- 1.3.2.1 Identificar los elementos más relevantes del paradigma del Buen vivir que se puedan integrar a las dinámicas institucionales de la I.E.D Nelson Mandela.
- 1.3.2.2 Diseñar una propuesta a partir de la filosofía del buen Vivir que sustente la formación ética y ciudadana para los estudiantes de la básica secundaria.
- 1.3.2.3 Analizar y evaluar el impacto de las estrategias pedagógicas desarrolladas a corto y mediano plazo.

1.4 Justificación

El impacto significativo que tienen algunas problemáticas sociales del entorno de la localidad de Kennedy en el contexto escolar y en la comunidad estudiantil del Colegio “Nelson Mandela” hace vital generar espacios de reflexión que den paso a proponer alternativas de solución, desde la formación ética y ciudadana fundamentada en una propuesta

genuina y transversal al desarrollo de estrategias pedagógicas, como lo es la filosofía y paradigma del Buen vivir.

Las alternativas desde este paradigma, contribuyen en los procesos educativos desde los ejes transversales de la formación ética y ciudadana, que le permitan a los niños, niñas y jóvenes desarrollar las habilidades, los conocimientos y destrezas necesarias para construir una ciudadanía democrática y participativa que fomente la formación y el desarrollo de los valores humanos, el respeto por el bien común, la valoración hacia la diversidad y la riqueza social y ambiental y la defensa y protección de los derechos y libertades individuales para una convivencia armónica y en pro de una mejor calidad de vida.

El propósito de esta propuesta que integra la filosofía del Buen Vivir y las apuestas en la institución educativa, desde la formación ética y ciudadana, se encuentran fundamentadas desde la implementación de los ejes: Convivencia y paz- participación y responsabilidad democrática- pluralidad, identidad y valoración de las diferencias- busca a mediano plazo, plantear las líneas de acción desde la práctica que contribuyan a mitigar desde la lúdica tanto los riesgos como los impactos de las problemáticas del entorno, de una manera consciente, reflexiva, crítica y propositiva para transformar desde el espacio escolar la convivencia, favoreciendo con ello, la calidad de vida de la población estudiantil.

Finalmente, y a largo plazo, se busca que esta formación promueva y proyecte mejores prácticas ciudadanas en el contexto local y de la ciudad.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes investigativos

Teniendo como referente el tema que se aborda en esta propuesta y las problemáticas expuestas, algunas investigaciones recientes sustentan de alguna manera la importancia del fortalecimiento del desarrollo de las competencias ciudadanas desde la escuela como el escenario de formación junto con la educación ética, como pilares de la práctica pedagógica.

A continuación, se presenta un balance de las investigaciones que responden a la intención del presente trabajo.

En el trabajo de maestría que presenta BELTRÁN DÍAZ (2018) denominado “Implementación de una estrategia para el desarrollo de competencias ciudadanas a través de los principios del esculismo para los estudiantes de ciclo III” –¹ presenta un conjunto de estrategias pedagógicas basadas en el esculismo a fin de desarrollar las competencias ciudadanas en jóvenes de ciclo III de la institución educativa Antonio García de la localidad de Ciudad Bolívar.

Las actividades propuestas se encuentran diseñadas desde el juego para la sensibilización, el conocimiento de los valores, capacidades y responsabilidades a partir del campamento como una experiencia directa y concreta que contribuye a la calidad de vida de la población beneficiaria.

Es importante resaltar que la estrategia pedagógica se fundamenta en el aprender a ser- aprender a conocer- aprender a hacer y aprender a vivir juntos- y es implementada por el autor

1

https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1886/beltran_cesar_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

desde un enfoque cualitativo donde se aplicaron técnicas como encuestas, observaciones, diarios de campo y entrevistas semiestructuradas donde participaron estudiantes, docentes y padres de familia.

Los fundamentos teóricos que se exponen allí toman los estándares de ciudadanía de Chauv (2005) y la estrategia se sustentó desde los principios que establece la UNESCO para las actividades de campamento.

La finalidad de la propuesta pedagógica planteada por el autor es fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas desde el esculismo favoreciendo comportamientos que afectan la convivencia escolar y que se traducen en comportamientos agresivos, el manejo inapropiado de los conflictos y la falta de tolerancia.

A través del juego y la lúdica busca mejorar la participación, la creatividad, la sana competencia, las actitudes de respeto, el trabajo en equipo y la autonomía de los estudiantes de ciclo III con una propuesta que integra ocho actividades cada una con su objetivo, desarrollo y rúbrica de autoevaluación.

La implementación de la propuesta evidencia el mejoramiento de algunos procesos convivenciales que permite a su vez el desarrollo de algunos conocimientos, así como el desarrollo de destrezas y habilidades tanto individuales como sociales de los participantes. Evidencia una experiencia significativa y trascendente en la construcción de saberes y en la proyección social de los estudiantes como futuros ciudadanos y actores transformadores de la sociedad.

La investigación de RIAÑO QUINTANA (2017) “Ética del cuidado y buen vivir. configuración de saberes colectivos desde la socialización política”² está enfocada al desarrollo de

²<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/5706/Ria%C3%B1oQuintanaOlgaLucia2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

la ética del cuidado y de el buen vivir como un ejercicio de aprendizaje de socialización política, implementado en la comunidad veredal de la I.E.M rural Río Frio ubicada en Zipaquirá. Los componentes teóricos sobre los cuales se sustenta este documento parten de la escuela como lugar clave de intervención, la configuración de saberes colectivos desde la socialización política y los procesos participativos que redunden en la ética comunitaria del cuidado y el buen vivir en comunidad.

Esta propuesta tiene un enfoque cualitativo fundamentado desde el análisis interpretativo y la IAP que aporta técnicas de intervención y recolección de información a través de espacios participativos que permiten reflexionar acerca de las experiencias y formas de vida, especialmente para este contexto rural donde se reconocen expresiones y actos de socialización política de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Desde esta investigación son importantes los aportes en cuanto a los elementos epistémicos como: la relación sujeto- entorno/ la toma de conciencia/ la participación / el uso y patrocinio de estrategias de socialización política / el redescubrimiento del saber popular y la científicidad basada en la práctica y en experimentar conforme al uso de los saberes cotidianos.

La metodología aplicada involucra técnicas como la entrevista estructurada, la observación directa, los grupos focales y observación participante, los cuales brindaron información trascendental para la propuesta centrada en: la convivencia y participación de la comunidad y la ética del cuidado y buen vivir en comunidad.

Los resultados de esta investigación vinculan a todos los actores de la comunidad, su papel y los procesos de participación, acuerdo, el liderazgo desde el buen vivir centrado en la comprensión y el buen trato entre vecinos donde median los valores intrafamiliares y culturales

para el mejoramiento y la calidad de vida. El valor agregado de esta propuesta deja ver la importancia del trabajo comunitario desde el aula y desde los espacios escolares que permiten reconocer la realidad de la vereda, sus necesidades y la visión que hay entre las expectativas de la escuela, la familia y la comunidad.

La compilación coordinada por LARREA, Carlos y otros (2017) “Buen vivir como alternativa al desarrollo: una construcción interdisciplinaria y participativa”³ es una referencia de cinco capítulos y 12 artículos que publican diferentes autores a partir de investigaciones sobre el buen vivir y cómo este tema sugiere posibilidades de participación colectiva pero también es objeto de análisis, interpretación y reflexión interdisciplinar.

Aporta elementos conceptuales e históricos, señalando la tradición que tiene este paradigma desde Ecuador y Perú y su articulación con las nociones de equidad, sustentabilidad, participación y multiculturalidad que plantean alternativas a las actual crisis ambiental y social.

En los diferentes capítulos sintetiza lo que es, implica y puede contribuir el buen vivir como una forma de vida posible desde las cosmovisiones de los pueblos originarios que reafirman el principio de la ayuda colectiva y de las necesidades vitales que articulan formas de existencia con formas de pensar relacionamente ya que vincula: lo físico, lo psíquico, afectivo, ecológico, ético, estético, productivo, espiritual y político y cómo este paradigma se sustenta en las constituciones de los países como parte esencial de un modelo alternativo de desarrollo, particularmente en Ecuador.

³ <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5964/1/Larrea,%20C.,%20Greene,%20N.-CON-029-Buen%20vivir.pdf>

Plantea el buen vivir como un paradigma plurinacional e intercultural transversal, que se constituye en eje que procure propuestas, acciones, teorías y prácticas de vida y de vivir que conlleven a sociedades sostenibles. También como un aporte vital a los cambios en la forma de ver y vivir la ciudadanía, al ser un paradigma de profundas transformaciones, de coexistencia de derechos, la configuración de comunidad y el diálogo como elemento integrado a la acción educativa y a la formación en el contexto de la ética del Antropoceno.

La investigación “The political process of buen vivir: contentious politics in contemporary Ecuador”- de BRESSA FLORENTIN (2017) desarrollada como Thesis- University of Sheffield⁴ hace una disertación sobre el paradigma del Buen vivir en la política contemporánea de Ecuador, observando los procesos históricos, las definiciones y las acciones estratégicas que este ha tenido al ser integrada a la constitución política de este país.

Los planteamientos generales giran alrededor de la implementación de una filosofía que ha generado tensiones internas al ser un proceso en construcción en la fase denominada pos-neoliberalismo, tensiones que intentan redefinir contradicciones como: la coerción vs la emancipación y poder vs autonomía comunitaria y como la filosofía del buen vivir ha tenido un espacio dentro de la política ecuatoriana a partir del 2009.

La autora señala un proceso histórico- político de la integración de los principios del Buen vivir como una alternativa de cambio social sustentado en la justicia social; y más allá de las apuestas en la práctica social de procesos que confluyen hacia este objetivo enuncia el Buen vivir

⁴https://purehost.bath.ac.uk/ws/portalfiles/portal/187931406/BRESSA_FLORENTIN_Daniela_PhD_Thesis_28_03_17.pdf

como un discurso que ha logrado traducir las demandas de los grupos y movimientos indígenas especialmente.

En esta investigación se abordan: las contribuciones de los pueblos originarios y cómo estas pueden reorganizar la historia política y cultural, los roles y las responsabilidades en el contexto latinoamericano y si es posible hablar de procesos de descolonización en los procesos políticos y sociales que reivindican a unos sectores sociales y bajo qué condiciones se encuentran concebidos en la constitución política (Ecuador), las estrategias posibles desde la concepción del Buen vivir y las implicaciones en el contexto actual.

2.2 Marco teórico

2.2.1 De la formación Ciudadana y de la participación democrática como procesos vitales en la sociedad actual.

La formación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayuda a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. La ciudadanía como tal, es una condición que adquiere todo sujeto social en cuanto es también sujeto político, a quien se le reconocen sus derechos que le permiten pensar y actuar dentro de un contexto determinado, dentro de un conjunto social.

Al ser una condición social que adquiere todo habitante de un país, está fuertemente asociada a la democracia y en ese sentido, la participación se constituye en elemento y proceso fundamental en las prácticas educativas que se orientan hacia la formación ciudadana. La participación democrática opera en diversos niveles dependiendo del escenario en el cual se aplique: en algunos casos se trata de obtener información sobre un tema o decisión específica o emitir una opinión sobre una situación, en otros participar significa proponer iniciativas que contribuyan a la solución de un problema. O bien puede tener un alcance mayor cuando se trata de

procesos de concertación y negociación sobre aspectos de la comunidad en el cumplimiento de acuerdos y decisiones previas. En síntesis, la participación se reivindica como medio para la formulación, discusión y adopción de los grandes consensos sobre el desarrollo y la convivencia en el territorio.

El Decreto 503 de 2011, define la participación ciudadana como “el derecho al ejercicio pleno del poder de las personas que en condición de sujetos sociales y políticos, y de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad, incidencia. La participación se realizará sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, política económica, étnica, cultural, o de cualquier otra índole”.

Formación y participación ciudadana, promueven instancias de participación como escenarios de carácter ciudadano o mixto, en los que las personas a través de mecanismos de deliberación y toma de decisiones, consolidan la gestión pública participativa a nivel local, distrital y nacional. En este sentido, las instituciones educativas cumplen un papel protagónico de inserción a las prácticas del ámbito social y político, generando desde la escuela dichos mecanismos.

La importancia de la participación en escenarios de construcción colectiva, que facilitan tanto la reflexión como la toma de decisiones permiten establecer acciones concretas para crear alternativas de solución a las problemáticas en cada uno los territorios, con miradas particulares a la población que lo habita y lo ideal es mantener un enfoque amplio e inclusivo. Los espacios comunitarios favorecen de alguna manera el alcance a soluciones a las diferentes necesidades que se enfrenta.

La formación de las competencias ciudadanas en los procesos escolares.

Toda formación y específicamente aquella que deriva en mejores acciones ciudadanas se dan siempre en un contexto. Todos como sujetos sociales, nos adaptamos a estructuras, dinámicas y contextos sociales y es a partir de ellas que se van orientando algunas prácticas y acciones que precisan formas de interactuar en sociedad. La escuela como agente de socialización tiene como función esencial, proporcionar los conocimientos, habilidades y capacidades para que los individuos se puedan proyectar en sociedad, ser parte de ella y contribuir con su participación en las transformaciones que esta requiere.

Desde la escuela y a través de diversas prácticas pedagógicas se propone promover y construir ambientes democráticos reales que, afianzados desde la cotidianidad escolar favorezcan el ejercicio continuo de las competencias ciudadanas. Si se desea lograr contextos para la participación democrática, es importante tomar decisiones explícitas y conscientes en los espacios que permitan la participación y la toma de decisiones sobre asuntos reales, todos los días, en las dinámicas que son propias a la institución educativa.

La formación para la ciudadanía no es una responsabilidad asignada de manera exclusiva al área de ciencias sociales en términos del currículo escolar, sino que se constituye en un ejercicio y compromiso compartido- de manera transversal- desde las diferentes áreas del conocimiento y desde las apuestas en la diversidad de proyectos existentes que le dan vida a las instancias presentes en la institución escolar y para el beneficio de toda la comunidad educativa, conformada por las directivas, los docentes, los estudiantes, las familias, el personal administrativo y las demás personas que interactúan en ella.

El desarrollo efectivo de la formación en competencias ciudadanas, en los niños y jóvenes que se encuentran en el sistema educativo propone también actualmente, la vinculación a otros espacios de amplia participación donde se aportan criterios de construcción de las políticas públicas de juventud, de las maneras cómo los jóvenes puedan, a futuro, ejercer como ciudadanos, incorporándose a la vida en la sociedad con el fin de aprovechar sus capacidades para participar activamente en ella y generar transformaciones sociales.

2.2.2. Una formación integral desde la ética y los valores humanos y la promoción de la ética del cuidado.

La formación integral de los niños y jóvenes en sus diferentes dimensiones, van más allá de lo cognitivo para concretarse en aprendizajes efectivos para la vida; La educación integral rebasa el plano individual del sujeto para integrarse al contexto natural y social y como tal en la ley 115 – Ley general de educación- (1994) se “fundamenta la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, sus derechos y sus deberes” lo cual implica no solamente la formación ciudadana sino una formación ética que contribuye al pleno desarrollo de la personalidad.

Así mismo, la escuela asume un compromiso en “la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano⁵” (Ley 115, 1994) y “la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista” (ley 115, 1994)⁶ dentro de los diferentes procesos y niveles de formación de los niños y jóvenes y es en este sentido que la relación formación para la ciudadanía y la formación ética, se conciben de manera integral en esta propuesta, como dos dimensiones esenciales que potencian las habilidades sociales, intelectuales y humanas en la básica secundaria.

⁵ Artículo 20 de la Ley general de Educación- Ley 115 de 1994.

⁶ Artículo 21, literal a de la ley general de Educación- Ley 115 de 1994

En esta integración, uno de los aspectos que se requieren en los procesos de enseñanza actuales es el de la ética del cuidado pues “Cuidar es más que un acto, es una actitud. Por lo tanto, abarca más que un momento de atención, de celo y desvelo”⁷

De cara a la situación social actual, es evidente que la incomunicación, la individualización y las distancias sociales se hacen más notorias entre las personas. Esta realidad ha afectado las condiciones de cuidado que son tan esenciales en la vida humana, en efecto, el cuidado es el soporte de la creatividad, de la libertad y de la inteligencia.

Es en el *ethos* donde se encuentra lo fundamental de lo humano y es en el cuidado tanto individual como del otro- a través de la sociabilidad- donde se establecen los principios, los valores y las actitudes para vivir bien. Esta concepción, nos plantea un paradigma de convivencia que se contrapone al desarraigo social y cultural, a la indiferencia frente a los temas públicos, hacia el descuido por la vida que empieza en la naturaleza, en su cuidado y protección. Y por ende es el *ethos* donde se enaltecen y fortalecen los valores, las actitudes y los comportamientos prácticos a partir del cuidado, pues es esencia humana que permite la sociabilidad en un hábitat común.

Hoy, las diferentes sociedades tienen una búsqueda incesante por habitar de una mejor manera ese entorno social y natural a partir del cuidado que le brinda y posibilita el desarrollo urgente hacia una sociedad sostenible, equilibrada y armónica con una calidad de vida humana, que supone “los valores universales como una vida saludable, la educación, la participación política, una democracia social y participativa, la garantía de respeto por los derechos humanos y de protección contra la violencia y una adecuada expresión y espiritual.”⁸

⁷ BOFF, Leonardo “El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra”

⁸ BOFF, Leonardo “El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra”

La construcción colectiva es el eje de integración de estrategias efectivas que permiten la convivencia en la diferencia, las relaciones humanas libres de estigmas y exclusiones, dialogantes y creativas. La ética del cuidado es un paradigma si se desea, pertinente para el siglo XXI, y como tal, en el saber cuidar se constituyen los aprendizajes que orientan e influyen el mundo político, económico, social y educativo.

La ética del cuidado en la escuela.

Noddings (1984) considera que la escuela tiene un papel vital, no sólo por principio el cuidar sino, además, el formar para el cuidado, es el escenario que orienta y forma para la convivencia pacífica y constructiva “la meta más importante de la escuela debe ser que los estudiantes se sientan queridos, atendidos en sus necesidades, pues de esta manera podrán llegar a ser personas que cuidan de los demás” (Noddings, 1984, pág. 10) ⁹

Hoy niños y jóvenes se enfrentan a situaciones y problemáticas complejas, que desde corta edad identifican con claridad en sus contextos barriales y locales y que de alguna manera generan impactos en su desarrollo y formación; frente a esta realidad, la escuela como institución está llamada a implementar prácticas del cuidado, con acciones positivas que asegure en primera instancia la calidad de vida y le garantice a niños y jóvenes interactuar e integrarse socialmente de manera adecuada, es allí donde está su papel trascendente porque le corresponde brindar las habilidades, los criterios y los conocimientos éticos y sociales para fortalecer la autonomía, la responsabilidad y los valores para la vida.

La ética del cuidado requiere prácticas y procesos de aprendizaje, sustentadas en un marco de realidad institucional acorde con los principios que se establecen desde el manual de

⁹ NODDINGS, NEL (1984) “Cuidar: un enfoque femenino de la ética y de la educación moral”

convivencia como un acuerdo primario entre los diferentes estamentos y miembros de la comunidad educativa, conforme al marco normativo acordes con la formación ética (artículo 5, numerales 1, 2, 8 y 10 y artículo 14, d)¹⁰

La ética del cuidado se vincula al paradigma del Buen vivir porque “parte de la construcción de relaciones de convivencia y complementariedad entre los seres humanos y de estos con la naturaleza, que se definen desde un vivir mejor, donde las ideas de bienestar, calidad de vida, dignidad humana y justicia social priman y hacen segura y sostenible la supervivencia de las futuras generaciones y en este sentido, la principal apuesta es por el bienestar de los seres humanos.”¹¹

Estas concepciones recuperan los saberes construidos desde la ancestralidad donde se rescata la cultura por la vida y revitaliza la relación con la naturaleza en completa armonía y respeto, la ética del cuidado desde esta perspectiva es una ética del Buen Vivir y del vivir mejor.

2.2.3 ¿Por qué la filosofía Paradigma del Buen Vivir? Una conceptualización para ser articulada a las prácticas pedagógicas.

El origen del concepto del Buen vivir, se remonta a la cosmovisión kichwa que comprende al ser humano como integral e interdependiente de su entorno social y natural. Es una visión holística que consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales que se orienten al Buen vivir, de manera integral que recoge las aspiraciones tanto sociales como ambientales y

¹⁰ En Ley general de Educación- Ley 115 de 1994-

¹¹ CRUZ RODRIGUEZ, Edwin. Hacia una ética del vivir bien-buen vivir. *Rev. P+L* [online]. 2014, vol.9, n.2 [cited 2021-06-13], pp.11-22. Available from: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552014000200002&lng=en&nrm=iso>. ISSN 1909-0455.

procuran para el conjunto social los derechos efectivos de las personas, las comunidades en convivencia armónica, equilibrada y sostenible con la naturaleza.

La construcción conceptual del Buen Vivir va más allá de alcanzar el bienestar occidental pues su sustento en la cosmovisión de los pueblos indígenas de los países andinos, se busca un mejoramiento social que pone en juego otros valores como el conocimiento, el reconocimiento social y cultural y los códigos de conductas éticas e incluso espirituales que de acuerdo con Acosta (2008) pueden inspirar formas alternativas de desarrollo que pueden entrar en sintonía con la visión indígena.

Las ideas del Buen Vivir son diversas y múltiples, sustentadas en el bienestar integral, holista y armónico de la vida que se desprenden del modelo inicial construido en países andinos como Bolivia y Ecuador que propende por generar un espacio de bienestar en la convivencia con el entorno social y el entorno natural. Sus distintas expresiones y manifestaciones posibilitan hoy otro camino, una alternativa con búsquedas que complementen diversas posiciones desde un diálogo crítico acerca de nuevas ideas, discursos y prácticas incluso, dentro del mismo pensamiento y tradición occidental.

Así entonces, la filosofía del Buen vivir, es una concepción y un estilo de vida que hace visible el reconocimiento y respeto al otro y, por lo tanto, propicia en las relaciones comunitarias cotidianas a través de la materialización de formas colectivas de solidaridad, armonía, consenso, aceptación y entendimiento. Dichas formas de integración y acuerdo social, son elementos que se integran al desarrollo de las competencias ciudadanas en la escuela y generan potencialmente los valores de la ética del cuidado porque permiten la aplicabilidad de principios y acciones que se integran desde los saberes y las prácticas comunitarias, son pretextos que facilitan las metodologías

y los contenidos del proceso enseñanza – aprendizaje para el desarrollo de las diferentes inteligencias: racional, espiritual, social, emocional y otras.

Hay una necesidad imperante por educar y formar para el Buen Vivir que como paradigma apropiado en las culturas ancestrales de los andes ecuatoriano y boliviano, se constituye e incluso se puede rescatar como una alternativa pedagógica para educar en el respeto a la diferencia, a la diversidad cultural, así como en formar para la ciudadanía y en la ética del cuidado, como se expuso en los apartados anteriores.

Este paradigma, es un sustento para decolonizar el pensamiento a través del desarrollo del pensamiento crítico y del ejercicio pedagógico de la transdisciplinariedad que permita reconocer las múltiples miradas que pueden tener los diferentes fenómenos presentes en la formación humana, donde el ser humano es sujeto y fin y que trasciende desde su individualidad a un nivel comunitario.

El valor pedagógico e innovador de esta propuesta está representada en el desarrollo del pensamiento crítico, en la posibilidad de afianzar la apertura hacia una educación más dialógica, inclusiva y si se quiere, intercultural que rescata los saberes ancestrales propios de la cosmovisión de los pueblos y comunidades originarias que aporta el buen vivir.

La lúdica como herramienta para la formación ciudadana y ética desde el paradigma del buen vivir.

La lúdica más que juego, es una forma de vivir la cotidianidad, es un elemento que trasciende a la educación emancipadora, que proporciona libertad para pensar, sentir, crear y actuar, generando aprendizajes significativos para orientarse en la transformación de la sociedad desde el aula y la escuela. Es una herramienta pedagógica que el maestro vincula al proceso

enseñanza- aprendizaje para el desarrollo de habilidades, pensamientos, actitudes y comportamientos que favorecen desde el entorno escolar la integración de niños y jóvenes al contexto social.

Al ser la escuela el entorno de la expresión creativa genera en cada experiencia de aprendizaje, capacidades y potencialidades para la interacción social a partir de las relaciones con otros, para la socialización de saberes construidos y su relación con eventos de la realidad que son significativos y suscitan interés. La importancia de esta actividad según Jiménez (2005), radica en que permite “la potencialización de aspectos relacionados con el pensamiento abstracto, innovador y creativo, de igual forma desarrolla habilidades comunicativas y cooperativas, así como la capacidad de entender problemáticas y buscar posibles soluciones frente a ellas”¹²

Desde el marco de referencia de la propuesta contenida en este proyecto, la lúdica cumple un papel vital al ser el conjunto de estrategias y secuencias didácticas que armonizan con el sentido y el propósito trazado: formación ética y ciudadana desde el paradigma del Buen Vivir, es en ella donde se hallan inmersos los procesos de enseñanza- aprendizaje que se plantean.

¹² Jiménez, C. A. (2005). Pedagogía lúdica: El taller cotidiano y sus aplicaciones. Armenia: Kinesis.

3. Diseño de la investigación

3.1 Enfoque y tipo de investigación

El proceso metodológico por seguir en la presentación de esta propuesta pedagógica se plantea desde el enfoque cualitativo a partir del estudio y análisis de una situación educativa en particular con el fin de mejorar la calidad de esta, por lo que se considera también la reflexión sobre las acciones de intervención que se determinan en este proyecto.

En este sentido, se privilegia, en palabras de Hernández Sampieri (2014) la interpretación de la realidad a partir del análisis de un hecho en sí, el cual se explora y se describe el fenómeno con un diagnóstico previo que permite una aproximación a conceptualizaciones que no se han definido por completo, acercarse a la experiencia investigativa obteniendo información susceptible de ser analizada para brindar conclusiones pertinentes al estudio realizado.

La implementación de la estrategia de intervención, “está fundamentada en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (...) por lo tanto, el investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Así en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos” (HERNÁNDEZ S, 2014) y en este sentido, las prácticas a desarrollar, busca visibilizar la realidad de la institución educativa Nelson Mandela de la localidad de Kennedy, en particular con el tema objeto de este proyecto.

3.2 Línea de investigación institucional

Para el presente proyecto aplica la línea de investigación “Evaluación, aprendizaje y docencia” ya que concreta el estudio de una problemática particular de la institución educativa Nelson Mandela de la localidad Kennedy en la ciudad de Bogotá y que es objeto de reflexión y análisis para generar una propuesta de calidad, pertinente para la comunidad estudiantil y enriquecedora para la labor y la experiencia docente con la intención de transformar algunas condiciones en oportunidades para mejorar los procesos educativos y evaluar a mediano y largo plazo su impacto en el entorno.

3.3 Población y muestra

En la institución educativa Nelson Mandela, se evidencia en un grupo significativo de estudiantes que viven en los barrios aledaños a la institución educativa. Este entorno barrial se caracteriza por la economía informal, la inseguridad y la existencia de una movilidad poblacional frecuente que se hace visible en la institución por la población flotante que la compone. Estas situaciones han generado por un lapso de tiempo, la afectación progresiva hacia los menores de edad por condiciones críticas de violencia intrafamiliar, la fragmentación familiar lo que en varios casos conlleva al trabajo y en casos extremos a la explotación laboral infantil y adolescente.

Estas condiciones hacen perceptible la fragilidad psico social, emocional y afectiva donde niños, niñas y jóvenes viven gran parte del tiempo, en riesgos de vulnerabilidad que se expresan en algunos momentos de la convivencia cotidiana en el contexto institucional.

Para la propuesta de este proyecto, se busca centrar especial interés sobre los estudiantes de los grados correspondientes al nivel de básica secundaria – de sexto a noveno- ya que es en este

nivel de formación donde se hacen visibles en sus actitudes, comportamientos, formas de expresarse y comunicarse, los conflictos y situaciones que enfrentan a diario.

Para este proyecto, se selecciona como muestra a la población estudiantil del curso 901 de la jornada mañana que actualmente cuenta con 40 estudiantes. Dicha población en mención, en su mayoría, han tenido que enfrentar las problemáticas expuestas.

3.4 Instrumentos de investigación

3.4.1 Fase de Diagnóstico

Entrevista.

Es el instrumento que permite a través de una conversación obtener información a detalle sobre el tema propuesto. Se aplica a 20 estudiantes de manera aleatoria con el fin de establecer rasgos característicos de la población a estudiar.

El objetivo es obtener una caracterización más puntual sobre la población a intervenir y determinar los aspectos más relevantes que den sustento a la propuesta de formación ciudadana y ética desde el paradigma del buen Vivir a fin de lograr un impacto favorable en la estrategia pedagógica.

El mecanismo de aplicación será a través de la entrevista virtual a través de citación personalizada puesto que en el proceso de intervención y por las condiciones actuales de la pandemia Covid 19, no se ha planteado un retorno a la presencialidad en la institución. Ver anexo 1.

3.4.2 Fase de Seguimiento

Grupos focales

Es un instrumento que permite la entrevista grupal dirigida y que plantea un conversatorio sobre el tema propuesto, se retoman en este, los aspectos más relevantes resultantes de la entrevista de la fase diagnóstica.

El objetivo es profundizar en los aspectos y/ o rasgos más relevantes de la entrevista de la fase diagnóstica con el fin de concretar las herramientas pedagógicas que permitan integrar algunas prácticas del Buen Vivir para fortalecer la formación ciudadana y ética en los estudiantes del curso 901 jornada mañana.

El mecanismo de aplicación será a través de encuentro sincrónico virtual convocando al curso 901 para organizar los grupos de conversación. Esta fase será inicialmente virtual y si hay oportunidad de desarrollarla de manera presencial se establecerá el protocolo que conserve las medidas de bioseguridad frente a los riesgos por la pandemia Covid 19. Ver anexo 2.

3.4.2 Fase de evaluación.

Rúbrica de evaluación.

Es un instrumento que permite evaluar los momentos de intervención con la población estudiantil seleccionada. También evidencia el impacto de los instrumentos y momentos del proceso consolidando información relevante para el desarrollo del proyecto.

El objetivo es evaluar y medir el nivel de impacto de la estrategia de intervención implementada de manera cualitativa y establecer oportunidades y retos a futuro.

El mecanismo de aplicación será a través de encuentro sincrónico virtual convocando al curso 901 para aplicar el instrumento de manera individual. Esta fase será inicialmente virtual y si

hay oportunidad de desarrollarla de manera presencial se establecerá el protocolo que conserve las medidas de bioseguridad frente a los riesgos por la pandemia Covid 19. Ver anexo 3.

4. Estrategia de intervención

4.1 Título de la Estrategia

“Aprender a vivir bien para convivir”

4.2 Descripción

La estrategia “Aprender a vivir bien para convivir” plantea una serie de actividades que están orientadas al mejoramiento de algunas habilidades y competencias en el marco la formación ética (la ética del cuidado) y la formación ciudadana desde el paradigma del Buen Vivir. Están diseñadas desde la integración de algunos pilares del paradigma y lo propuesto en los programas, estándares de competencias, principios y desarrollos a alcanzar para el grado y población que se decide intervenir.

Las actividades se plantean como un plan piloto a desarrollar en cuatro períodos académicos, cada uno centrado en dos o tres pilares del paradigma del Buen Vivir articulados a la formación ética y ciudadana desde el aprendizaje activo y la experiencia lúdica favoreciendo aprendizajes significativos y herramientas para la vida y la proyección en sociedad.

4.3 Ruta de intervención

El proceso por seguir contiene las fases de diagnóstico, fase de seguimiento, implementación de la estrategia de intervención -Actividades propuestas “Aprender a vivir bien para convivir”, la fase de evaluación y finalmente la socialización de la experiencia a partir de los aprendizajes alcanzados en cada uno de los momentos, como se muestra en la ruta trazada. (ver anexo 4)

4.4 Plan de acción

Actividades

Las actividades propuestas se planean para el tiempo de un año escolar, el cual actualmente se divide en cuatro períodos académicos con una duración aproximada de 10 semanas cada uno. A su vez, dentro de la planeación curricular se busca integrar los ejes de formación ética y ciudadana desde las competencias orientadas en los documentos del MEN para grado noveno y la selección de los pilares del paradigma del Buen Vivir que se priorizan y se articulan a la estrategia de intervención.

De esta manera, se proponen cuatro momentos acordes a los tiempos académicos de la institución de la siguiente manera:

Actividades del primer período académico: “Otra ética para reconocer valores: Un *ethos* para la convivencia” con los principios del Buen Vivir: “Saber Escuchar” y “Saber Hablar”. Ver anexo 5.

Actividades de segundo período académico: “Decolonización de saberes” “Comunidades ampliadas”- Capacidad Crítica y propositiva. En este período se hace especial énfasis en los principios del Buen Vivir: “Saber Pensar” “Saber Trabajar”. Ver anexo 6.

Actividades del Tercer período académico: “Concepciones y conexiones con la naturaleza: Identidad y Sentido de Pertenencia”. Se hace un énfasis en los principios del Buen Vivir: “Saber Caminar” “Saber Comer” “Saber beber”. Ver anexo 7.

Actividades del cuarto período académico: “Hay un lugar para vivenciar los afectos: proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad”. Se hace cierre de la experiencia con los principios del Buen Vivir: “Saber soñar”, “Saber amar y ser amado” y “Saber dar y recibir”. Ver anexo 8.

4.5 Recursos

Recursos humanos: estudiantes integrantes del curso 901 JM del Colegio Nelson Mandela I.E.D. – padres de familia- líderes de la comunidad- apoyo del jardín botánico- apoyo de personal de Secretaría distrital de ambiente-

Recursos físicos: diferentes escenarios: espacios de la institución- parques aledaños- humedales de la ciudad- sectores que se puedan intervenir en el barrio y entorno.

Recursos materiales y audiovisuales: computador- video beam- parlante- hojas de papel de diferentes tamaños- colores-marcadores- plantas medicinales- cartulinas- totumas- diversos alimentos nativos- lanas de colores- árboles nativos- retazos de telas- hilos- lanas- agujas- tijeras- música- tierra- abonos- semillas- artículos para siembra- transporte escolar-

4.6 Prototipo a utilizar

Dentro del marco de la pandemia por Covid 19 y las alternativas que se han posibilitado con la implementación de la virtualidad y los medios digitales, favorecen la puesta en marcha de la estrategia de intervención tanto en la presencialidad como en la educación remota. Así las condiciones actuales, los diferentes instrumentos de investigación en sus tres fases y el conjunto de actividades en la estrategia de intervención estarán disponibles en medios físicos (guías de trabajo y de orientaciones) y digitales (un blog académico, organizado previamente al proceso de ejecución de la propuesta) para que la población estudiantil del curso 901 pueda acceder a ella de manera oportuna.

4.7 Evaluación y/o seguimiento

Esta fase se hará de forma continua y tendrá su cierre con la rúbrica de evaluación fundamentada en los procesos de autoevaluación y coevaluación. A partir de los aportes en estas rúbricas, se establece el impacto de los diferentes momentos de implementación de la propuesta y los alcances de esta, de tal forma que se visualicen tareas que permitan hacer seguimiento y enriquecer la estrategia de intervención.

5. Conclusiones y recomendaciones

La propuesta permite diseñar y aplicar una estrategia de intervención donde se logra integrar algunos lineamientos y estándares a desarrollar en grado noveno del nivel de básica secundaria, desde la formación ética y ciudadana con los pilares esenciales de la filosofía – paradigma- del Buen Vivir. Esto sustenta la viabilidad de este proyecto y sus propósitos.

El proceso de investigación favorece la identificación de los elementos más relevantes del paradigma del Buen vivir para adaptarlos a la estrategia pedagógica de intervención y a los instrumentos planteados a nivel metodológico a las condiciones y situaciones problemáticas particulares de la población estudiantil y en el caso espacial, la de grado noveno de la jornada mañana de la institución educativa “Nelson Mandela”.

El diseño de una estrategia de intervención partir de la filosofía del buen Vivir que sustente la formación ética y ciudadana para los estudiantes de la básica secundaria, aunque centrada en los estudiantes de grado noveno permite vincular a los diferentes actores de la comunidad educativa: docentes participantes, padres de familia y actores de la comunidad externa vecinos del sector, líderes comunitarios y de la ciudad generando acuerdos interinstitucionales que fortalecen las relaciones institución- comunidad.

El impacto de este PID es muy positivo en sus planteamientos y propuestas ya que parte de las situaciones más relevantes del contexto y atiende desde las estrategias pedagógicas desarrolladas a corto y mediano plazo, necesidades sentidas por la comunidad educativa, especialmente por el estamento estudiantil.

La implementación del proceso articula un paradigma válido y que da respuesta a los lineamientos y estándares educativos de una manera innovadora y significativa. Asegura aprendizajes y herramientas para la vida ciudadana en sociedad a corto y mediano plazo con aportes valiosos para la construcción y proyección social del proyecto de vida de los estudiantes de grado noveno.

La propuesta es susceptible, si se requiere, de ser ampliada para otros grados escolares y es afín a los principios, valores, misión y visión del P.E.I del colegio Nelson Mandela de la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C.

El PID proyecta el papel educador y formativo de la institución educativa en el entorno más cercano, trascendiendo a las familias, la localidad y la ciudad y en este sentido presenta alternativas viables desde el ámbito pedagógico para la solución de problemas que son relevantes.

Referencias

- ACOSTA, A. 2008. El Buen Vivir, una oportunidad por construir. Ecuador Debate, Quito, 75: 33-47.
- BELTRÁN DÍAZ, Cesar Augusto “Implementación de una estrategia para el desarrollo de competencias ciudadanas a través de los principios del escultismo para los estudiantes de ciclo III” – trabajo de maestría. 2018
- BOFF, Leonardo “El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra” 2002
- BRESSA FLORENTIN, Daniela “The political process of buen vivir: contentious politics in contemporary ecuador”- Thesis- University of Sheffield- 2017
- COLLADO RUANO, Javier. “Filosofía, educación y Buen Vivir: Un abordaje polilógico a la diversidad epistémica” Artículo de revista. En: Revista de divulgación de experiencias pedagógicas MAMAKUNA-Nº 4 mayo- agosto 2017
- CRUZ RODRIGUEZ, Edwin. “Hacia una ética del vivir bien-buen vivir.” *Rev. P+L* [online]. 2014, vol.9, n.2 [cited 2021-06-13], pp.11-22.
<http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552014000200002&lng=en&nrm=iso>. ISSN 1909-0455.
- Decreto 503 de 2011
- Documentos MEN: Cartilla de Estándares de Competencias Ciudadanas; Estándares y lineamientos de Ética y valores.

- GONZÁLEZ VALENCIA Gustavo y SANTIESTEBAN FERNÁNDEZ Antony “La Formación Ciudadana en la educación obligatoria de Colombia: Entre la tradición y la transformación”. Artículo de revista Universidad de La sabana- Facultad de Educación. Enero- abril de 2016
- JIMÉNEZ, C. A. Pedagogía lúdica: El taller cotidiano y sus aplicaciones. Armenia: Kinesis. 2005
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros “Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias” En: metodologías de la investigación” Sexta edición. Mc Graw Hill education. México. 2014.
- LARREA, Carlos y otros (coordinador académico) “Buen vivir como alternativa al desarrollo: una construcción interdisciplinaria y participativa”- Universidad Andina Simón Bolívar- Sede ecuador. 2017
- NODDINGS, Nel “Cuidar: un enfoque femenino de la ética y de la educación moral” 1984
- Ley General de educación- Ley 115 de 1994.
- RIAÑO QUINTANA, Olga Lucía “Ética del cuidado y buen vivir. configuración de saberes colectivos desde la socialización política”- Trabajo de maestría. 2017.

Anexos

Anexo N° 1- Instrumento de Investigación- Entrevista Individual	
Población: 20 estudiantes	Grado: Noveno
Objetivo: Caracterizar la población estudiantil del curso 901 para tener elementos que se puedan priorizar en la estrategia de intervención del proyecto planteado.	
Cuestionario de preguntas	
Presentación: Se aplica de manera individual a 20 estudiantes previo consentimiento informado y firmado por los padres de familia y/o acudientes para grabar el proceso de entrevista.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es tu nombre y apellido? 2. Tiempo de antigüedad en la institución educativa. 3. ¿En qué barrio vives? 4. ¿Cuánto tiempo de permanencia llevas en el barrio? 5. Si llevas poco tiempo en el barrio ¿dónde habitaban antes y cuáles fueron las circunstancias por las cuales se trasladaron? 6. ¿Cuál es el tipo de vivienda en el que habitas? 7. ¿Con qué servicios públicos cuenta? 8. ¿Con cuántas personas convives? 9. Describe los parentescos 10. ¿Quiénes sostienen el hogar? 11. ¿Cuáles han sido las principales dificultades que se han presentado a nivel familiar desde el inicio de la pandemia por Covid 19? 12. ¿Qué alternativas de solución se han planteado como familia para enfrentar las dificultades? 13. ¿Qué dificultades se perciben en el vecindario del barrio que habitan actualmente? 14. ¿Qué expectativas genera el barrio y la ubicación de la vivienda que habitan para beneficio de la familia? 15. ¿Cuáles son las principales situaciones de riesgo que se observan en el entorno? 16. ¿Existen entidades que estén al servicio de la comunidad y que ayuden en las situaciones de riesgos expuestas? 17. ¿Qué expectativas para tu proyecto de vida brinda la institución educativa? 18. Menciona aprendizajes para la vida que te haya brindado la institución. 19. En materia de formación para la democracia y la ciudadanía ¿Qué consideras que se puede mejorar? 20. En materia de formación ética y en valores humanos ¿Qué consideras que se puede mejorar? 21. ¿Por qué es importante formarse en ciudadanía y ética? 22. ¿Qué entiendes por “Buen Vivir” y “Vivir mejor”? 	

Anexos

Anexo N° 2- Instrumento de Investigación- Grupo Focal	
Población: 40 estudiantes	Grado: Noveno
<p>Objetivo: Profundizar en los aspectos y/ o rasgos más relevantes de la entrevista de la fase diagnóstica con el fin de concretar las herramientas pedagógicas que permitan integrar algunas prácticas del Buen Vivir para fortalecer la formación ciudadana y ética en los estudiantes del curso 901 jornada mañana.</p>	
Cuestionario de preguntas	
<p>Presentación: Se aplica organizando el grupo de 40 estudiantes en subgrupos de 10 estudiantes- para un total de 4 subgrupos- que participan de a dos en dos sesiones. Para esta organización se tendrá en cuenta la caracterización hecha previamente a través de las entrevistas individuales.</p> <p>Se tramita consentimiento autorizado y firmado por padres de familia y / o acudientes previamente para confirmar el número de participantes y poder grabar (video) de cada una de las sesiones.</p> <p>Se elige previamente un moderador entre los estudiantes que tenga habilidades comunicacionales- saber escuchar, dirigir de manera adecuada la conversación sobre los temas propuestos-</p> <p>Los temas propuestos para cada una de las sesiones serán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los barrios que hacen parte del entorno: <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y ubicación geográfica. Principales problemáticas Principales riesgos para la población joven Alternativas sobre actitudes y comportamientos para mejorar el entorno. 2. La institución educativa en el contexto donde se ubica: <ul style="list-style-type: none"> Características de la población estudiantil que asiste Relación institución educativa- comunidad aledaña Factores y condiciones que inciden del entorno en la institución educativa Condiciones que brinda la institución para enfrentar las condiciones socioeconómicas externas 	

3. La formación ética y en valores humanos y la formación en ciudadanía:

Importancia

Sentido

Aportes para la construcción para el proyecto personal de vida

Aportes para la Proyección a nivel social

Importancia como herramienta para la vida en sociedad

¿Qué es ser buen ciudadano?

Actitudes y comportamientos que beneficia la convivencia

Situaciones de riesgo del entorno y alternativas desde la formación para la vida desde la ética y la ciudadanía.

4. Conclusiones.

5. Análisis de la información.

6. Priorización de elementos a tener en cuenta para la propuesta de intervención desde el paradigma del “Buen Vivir”.

Anexo N° 3- Instrumento de Investigación- Rúbrica de Evaluación.

Población: 40 estudiantes

Grado: Noveno

Objetivo: Evaluar y medir el nivel de impacto de la estrategia de intervención implementada de manera cualitativa y establecer oportunidades y retos a futuro.

Rúbrica de Evaluación

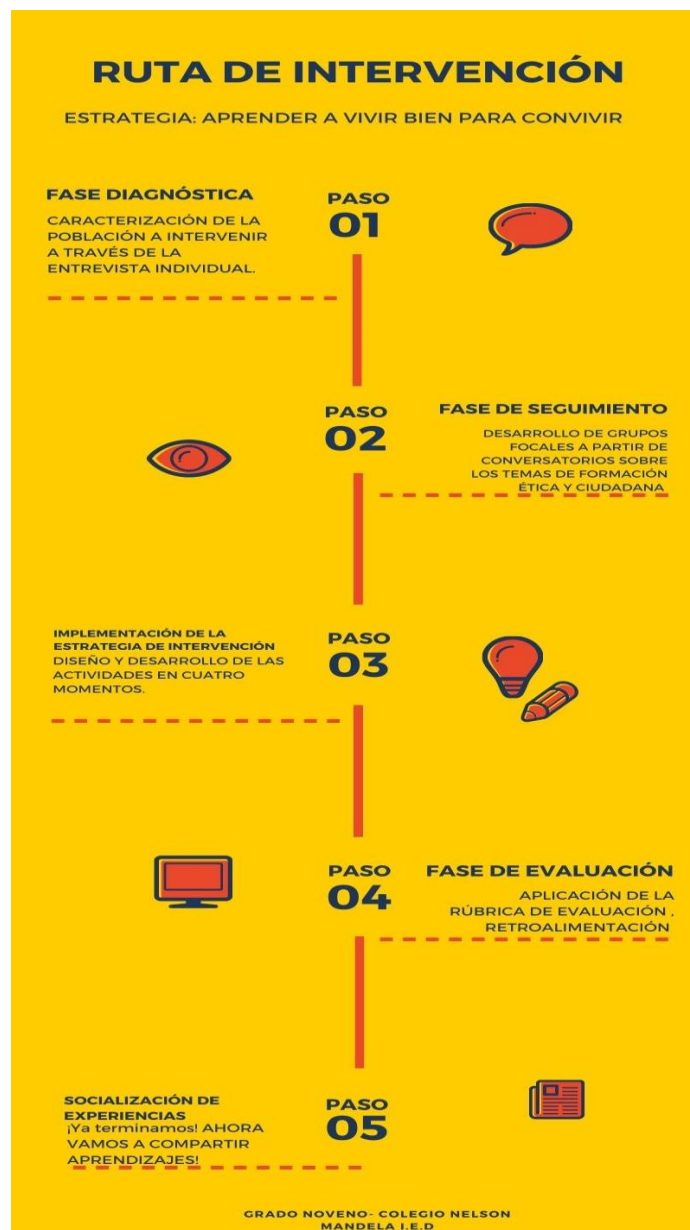
Presentación: Se aplica de manera individual a 40 estudiantes previo consentimiento informado y firmado por los padres de familia y/o acudientes.
Esta rúbrica se aplica como instrumento de cierre, posterior a la implementación de la estrategia de intervención con el fin de evaluar el impacto de esta y desarrollar procesos de seguimiento y retroalimentación.

Aspectos por evaluar	Autoevaluación	Coevaluación
1. Participa en el desarrollo de las actividades propuestas.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
2. Se integra al trabajo en equipo.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
3. Es responsable con la entrega de las actividades propuestas.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
4. Demuestra respeto y tolerancia frente a las opiniones de sus compañeros.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
5. Manifiesta actitudes que fortalecen el trabajo desarrollado.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
6. Anima y apoya el trabajo en equipo.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
7. Reflexiona sobre los aprendizajes desarrollados.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
8. Tiene capacidad para integrar los aprendizajes a las situaciones de la vida cotidiana.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
9. Aporta alternativas de manera propositiva.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
10. Asume compromisos que le permiten visualizarse como actor y protagonista de cambio y transformación en su entorno.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

NOTA: Encierra en un círculo la valoración. Se entiende que la mayor valoración corresponde a 5 puntos y la menor a 1 punto-

Anexo N° 4

Ruta de intervención- Propuesta “Aprender a vivir bien para Convivir”



Anexo N° 5 – Estrategia de Intervención

Actividades Primer Período académico.

Actividad Primer Período: “Otra ética para reconocer valores” Un <i>ethos</i> para la convivencia.	Nombre: Principios del Buen Vivir: “Saber Escuchar” “Saber Hablar”	Descripción
Objetivo: Generar espacios de diálogo y comunicación asertiva que promueva una cultura del entendimiento para mantener relaciones armonizadas en la convivencia cotidiana.	Competencias: Formación Ética: Fomento la actitud de escucha para interpretar, comprender las opiniones, puntos de vista, propuestas e ideas de los otros y descifrar puntos en común y diferencia. Formación ciudadana: Eje pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.	Actividad 1. Círculos de la palabra. A través de la reunión en un ambiente propicio, se generan dos encuentros- 1 cada mes- para conversar sobre temas de interés del curso. El tema se selecciona mediante un acuerdo conjunto con la participación de todos los integrantes del grupo y se prepara durante tres semanas aproximadamente con la orientación del maestro. En el círculo de la palabra se busca esencialmente que, a través de la palabra, se reconozca al otro en sus diferencias y se valore su pensar y sentir a la vez que se respete su punto de vista y se encuentre en la diversidad de pensamientos y expresiones la oportunidad de generar diálogos y relaciones constructivas.

Anexo N° 6 Estrategia de intervención

Actividades Segundo período académico.

Actividad Segundo Período: “Decolonización de Saberes” “Comunidades ampliadas” Capacidad Crítica y propositiva	Nombre: Principios del Buen Vivir: “Saber Pensar” “Saber Trabajar”	Descripción
Objetivo: Proponer alternativas a las dinámicas del cambio de nuestro tiempo en las condiciones sociales, políticas, culturales y ambientales.	Competencias: Formación Ética: Busco y propongo alternativas diferentes para resolver problemas, de relacionar de diversas formas conceptos e ideas y aplicar de forma novedosa los conocimientos. Formación ciudadana: Eje participación y responsabilidad democrática. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad con criterios de justicia, solidaridad y equidad y en defensa de los derechos civiles y políticos.	Actividad 2. Pensando y creando iniciativas para la comunidad. A través de un diálogo sobre el impacto positivo que puede generar la institución educativa en la comunidad aledaña, se propone la creación de una huerta comunitaria. El tema se aborda a través del ejercicio lluvia de ideas para establecer su organización, los espacios comunitarios donde se puede gestionar y su desarrollo con ayuda de otros actores de la comunidad (padres de familia y vecinos que estén interesados) y los recursos que se pueden aportar desde los diferentes frentes que participan de esta actividad. Así como las responsabilidades y los compromisos para sacar esta idea adelante con el esfuerzo conjunto. A través de la creación de la huerta comunitaria, se busca esencialmente que, por medio

		<p>del pensamiento creativo y el trabajo en equipo, se estrechen los lazos en el trabajo colectivo, pensando también en las formas de solidaridad y de compromiso en el trabajo mancomunado.</p> <p>Desde el paradigma del “Buen Vivir” el saber pensar es la reflexión desde el sentir y el saber trabajar es aportar con alegría- pasión por lo que se hace.</p>
--	--	--

Anexo N° 7 Estrategia de intervención

Actividades Tercer período académico.

Actividad Tercer Período: “Concepciones y conexiones con la naturaleza” Identidad y sentido de pertenencia.	Nombre: Principios del Buen Vivir: “Saber Caminar” “Saber comer” “Saber beber”	Descripción
Objetivo: Promover prácticas amigables con el medio ambiente a través del cambio de hábitos para la preservación y cuidado de la madre tierra “Pachamama”.	Competencias: Formación Ética: Reafirmo mi sentido de pertenencia a partir del reconocimiento de las tradiciones, costumbres y valores de la comunidad. Formación ciudadana: Eje pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Analizo críticamente la información de los medios de comunicación.	Actividad 3. Reconociendo el territorio desde las raíces y la identidad. Siembra de árboles. Se planea una visita previa al humedal más cercano de la localidad donde a manera de sensibilización se hace una conexión con la naturaleza nativa de la ciudad y de la sabana. A partir de las reflexiones y diálogos que surgen con la visita, se plantea una siembra de árboles nativos con la gestión y donación de estos por parte del jardín botánico de la ciudad. Se organizan los compromisos en el cuidado y conservación de estos en un sector de la institución. Actividad 4. Dejando el uso de desechables y plásticos a través de la mesa de la abundancia y el rescate de la tradición ancestral.

	<p>Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.</p>	<p>A partir de una charla sobre los alimentos nativos y tradicionales de la región y del país se hace una sensibilización sobre el tema de hábitos que han cambiado las costumbres como el uso desmesurado de productos plásticos y desechables para la alimentación cotidiana en el hogar y otros espacios.</p> <p>Con el compartir de alimentos nativos en la mesa de la abundancia donde todos los integrantes aportan alimento y el reemplazo de vasos desechables por totumas personales se busca generar un cambio de hábitos que contribuyen en la preservación de los recursos y de la madre tierra, igualmente en la valoración de productos tradicionales y nativos que pueden cambiar la perspectiva hacia hábitos saludables disminuyendo el consumo de bebidas azucaradas y foráneas por medio de reflexiones y análisis de discursos que llegan a través de los medios de comunicación.</p> <p>El saber caminar en el Buen vivir, rescata la conexión con la cosmovisión ancestral acerca de la naturaleza y el cuidado del planeta. En el saber comer y en el saber beber se retoma el alimento como fuente de vida, eligiendo siempre alimentos sanos y valorando lo que nos ofrece la naturaleza para sobrevivir.</p>
--	--	--

Anexo N° 8 Estrategia de intervención

Actividades Cuarto período académico.

Actividad Cuarto Período: “Hay lugar para vivenciar los afectos” Proyecto de Vida buena y búsqueda de la felicidad.	Nombre: Principios del Buen Vivir: “Saber Soñar” “Saber amar y ser amado” “Saber dar y recibir”	Descripción
Objetivo: Fortalecer las relaciones interpersonales desde prácticas cotidianas sustentadas en el afecto, la reciprocidad, la empatía y la fraternidad.	Competencias: Formación Ética: Identifico las propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social que permiten orientar los ideales y caminos para el futuro desenvolvimiento como ciudadanos. Formación ciudadana: Eje Convivencia y Paz. Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.	Actividad 5. Tejemos y celebramos la Vida desde el ser, desde la familiaridad. Con la gestión y programación de una salida pedagógica a un entorno tranquilo (si se puede, un entorno natural) centrada en actividades lúdicas y / o juegos que sensibilicen y promuevan el compañerismo, los lazos de amistad se recogen los aprendizajes de los tres períodos anteriores para hacer la actividad de cierre. Para dejar un producto final como equipo de trabajo se propone hilar y tejer sobre una tela haciendo memoria del camino recorrido y las contribuciones personales, destacando los logros obtenidos y los momentos experienciales más significativos. Finalmente se Cierra con danzas donde los participantes se integren de manera natural. Se aplica posterior a este cuarto momento, la rúbrica de evaluación planteada.

		<p>En el paradigma del Buen Vivir el dar y el recibir se fundamenta desde la unión de muchos seres y fuerzas y la interacción de estos genera vida, permite el fluir, soñar y proyectar la vida generando relaciones armonizadas en el respeto y afecto.</p>
--	--	--